



- 1 **ACUERDO L-CDCSyH-2024-E-09-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción
2 V, de la Ley Orgánica; 44, 45, 46, párrafos primer y tercero, fracción I, 47,
3 segundo párrafo, y 75, fracciones VIII y X, del Estatuto Orgánico de la
4 Universidad de Guanajuato, el Consejo de la División de Ciencias Sociales
5 y Humanidades del Campus León aprobó por unanimidad de votos el
6 dictamen que le presentó la Comisión Especial para substanciar el proceso
7 de designación de la persona titular de la Dirección de la División de
8 Ciencias Sociales y Humanidades del Campus de León de la Universidad
9 de Guanajuato, para el periodo comprendido del 20 de octubre 2024 al 19
10 de octubre de 2028, en relación con el cumplimiento de los requisitos por
11 parte de las Doctoras Erika Carcaño Valencia, Lellanis Arroyo Rojas y
12 Maricruz Romero Ugalde, para que sean consideradas candidatas.
- 13 **ACUERDO L-CDCSyH-2024-E-09-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción
14 V, de la Ley Orgánica; y 75, fracción X, del Estatuto Orgánico de la
15 Universidad de Guanajuato, el Consejo de la División de Ciencias Sociales
16 y Humanidades del Campus León aprobó por unanimidad de votos que las
17 Doctoras Erika Carcaño Valencia, Lellanis Arroyo Rojas y Maricruz Romero
18 Ugalde sean consideradas candidatas en el proceso de designación de la
19 persona titular de la Dirección de la División de Ciencias Sociales y
20 Humanidades del Campus de León de la Universidad de Guanajuato, para
21 el periodo comprendido del 20 de octubre 2024 al 19 de octubre de 2028.
- 22 Sin más puntos que abordar, y, siendo las 10:32 horas del día, se dio por concluida la sesión.
- 23 En la ciudad de León, Guanajuato, a 06 de septiembre de 2024.- El Secretario del Consejo de la
24 División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, **Dr. Miguel Ángel García Gómez.**
25 – Rúbrica.
- 26 EL SUSCRITO, DOCTOR MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GÓMEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
27 DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL CAMPUS LEÓN DE LA
28 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO



Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León
Acuerdos adoptados en la novena sesión extraordinaria
del 06 de septiembre de 2024
Publicados en Gaceta Universitaria el 09 de septiembre de 2024.

29 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83, FRACCIÓN VII, DEL
30 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

31

C E R T I F I C A

32 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de Ciencias
33 Sociales y Humanidades del Campus León y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA**
34 **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y**
35 **HUMANIDADES DEL CAMPUS LEÓN, CELEBRADA EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024. DOY FE.**